

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2020/4541 *Exposición de la Cuenta General del Presupuesto del año 2019.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que por la Intervención municipal ha sido formada la Cuenta General del Presupuesto de la Corporación correspondiente al año 2019, y ha sido sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada por ésta con fecha 13 de noviembre de 2019.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 13.1, apartado e), de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el art. 16.e), de la Ordenanza Reguladora sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública (BOP de Jaén, nº 240, de 19 de diciembre de 2017), la citada Cuenta General del año 2019 se publica en el Portal de Transparencia de la sede electrónica municipal, dirección: <https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/>

En consecuencia, y conforme preceptúa el art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, dicha Cuenta General queda expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Villanueva del Arzobispo, a 17 de noviembre de 2020.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.